

[Página Principal](#) > ... > [Encontrar Un Profesional del Derecho](#) > [Mediadores](#) > Estonia

Contenido facilitado por
Estonia

Mediadores

Estonia



Esta sección ayuda a encontrar un mediador en Estonia.

Por ahora, Estonia no tiene una página web o una base de datos general sobre mediadores. De conformidad con la Ley de mediación (*Lepitusseadus*), toda persona que reúna los requisitos que esta misma Ley establece puede ejercer de mediador. No existe un control oficial de la actividad de mediador.

De conformidad con la Ley de mediación, pueden ser conciliadores las personas siguientes:

1. una persona física a la que las partes confíen el procedimiento de mediación para ayudar a resolver la controversia; el mediador puede ejercer para una persona jurídica con la que esté vinculado por un contrato laboral o de otro tipo;
2. un abogado: la lista de miembros del Consejo de la Abogacía de Estonia (*Eesti Advokatuur*) se puede consultar en su [página web](#);
3. un notario: la lista de notarías se puede consultar en la [página web](#) del Consejo del Notariado de Estonia (*Notarite Koda*);
4. en los supuestos contemplados en la Ley, un organismo de mediación del Gobierno local o estatal.

Algunos litigios relacionados con los derechos de autor [véase la [Ley de derechos de autor](#) (*autoriõiguse seadus*)] son resueltos por un comité de expertos en derechos de autor en calidad de mediador, creado en el marco del Ministerio de Justicia (*Justiitsministeerium*).

Aunque la ley reguladora de las funciones del Ministro de Justicia no utiliza el concepto de Defensor del Pueblo, este Ministro también desempeña funciones de Defensor del Pueblo al controlar que los organismos de la Administración respeten los derechos y libertades fundamentales de las personas y los principios de buena gobernanza, así como al supervisar a las Administraciones locales, las personas jurídicas de Derecho público y las entidades privadas que desempeñan funciones públicas. Desde 2011, el Ministro de Justicia desempeña también funciones de Defensor del Pueblo con respecto a los niños, con arreglo al artículo 4 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Puede encontrarse más información en la [página web](#) de la Secretaría del Ministro de Justicia (*Õiguskantsleri Kantselei*).

La resolución de los conflictos colectivos laborales es la función del Mediador Público; puede encontrarse más información en su [página web](#).

También se puede contactar con las siguientes organizaciones no gubernamentales:

- [Unión Estonia para el Bienestar del Menor](#) (*Eesti Lastekaitse Liit*), organización sin ánimo de lucro que defiende los derechos del menor. Entre sus actividades se encuentran el asesoramiento a padres que desean divorciarse o separarse, animándoles a utilizar los servicios de un mediador a fin de proteger el interés de sus hijos. La Unión Estonia organiza sesiones de formación sobre la mediación familiar.
- La [Asociación Estonia de Seguros](#) (*Eesti Kindlustusseltside Liit*) ha creado un organismo de mediación en materia de seguros que se ocupa de la resolución extrajudicial de litigios en materia de seguros. Formalmente, se trata de un mediador y no de un organismo de mediación en el sentido de la Ley de mediación.
- La [Fundación Estonia de Seguros de Circulación](#) (*Eesti Liikluskindlustuse Fond*) ha creado un organismo de mediación en materia de seguros de circulación que se ocupa de la resolución extrajudicial de litigios en

materia de seguros de circulación. Formalmente, se trata de un mediador y no de un organismo de mediación en el sentido de la Ley de mediación.

- Los mediadores de familia en Estonia están agrupados en dos organizaciones: el [Colegio de Mediadores de Estonia](#) (*Eesti Lepitajate Ühing*) y el [Instituto de Mediación](#) (*Lepituse Instituut*).
-

■ Última actualización: 08/12/2021

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.